

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Acuerdo de 10 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se dispone el nombramiento de don Raúl Ángel Román Holgado como Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Cádiz.

A tenor de lo establecido en el artículo 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.1 de los Estatutos de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, aprobados mediante Decreto 174/2016, de 15 de noviembre, a propuesta de la Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 10 de enero de 2023.

Se acuerda el nombramiento de don Raúl Ángel Román Holgado como Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Cádiz.

El presente acuerdo surtirá efectos desde el día siguiente al de su aprobación.

Sevilla, a 10 de enero de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA
Presidente de la Junta de Andalucía

MARÍA FRANCISCA CARAZO VILLALONGA
Consejera de Fomento, Articulación del Territorio
y Vivienda